



Reseña de Tesis

Modos de control en regímenes dictatoriales. Las políticas de ordenamiento urbano en Santa Fe y Rosario, 1976-1983

Thesis review. Modes of social control in dictatorial regimes. Urban planning policies in Santa Fe and Rosario, 1976-1983

Julietta CITRONI^a 

Título de la tesis: Modos de control en regímenes dictatoriales. Las políticas de ordenamiento urbano en Santa Fe y Rosario, 1976-1983.

Tesista: Julieta Citroni.

Dirección: Luciano Alonso y María Cecilia Tonon.

Fecha de defensa: 26 de junio de 2023.

*Disponible en <http://hdl.handle.net/2133/26070>

Tesis para obtener el grado académico de Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario.

Problema de investigación

La tesis estudia las políticas de ordenamiento urbano adoptadas en el marco de administraciones dictatoriales de gestión local del interior argentino, durante la última dictadura militar. Concretamente, se centra en las dos localidades mayores de la provincia de Santa Fe: la ciudad capital homónima y Rosario.

^a Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. 

✉ Citroni: julietacitroni@gmail.com

Recibido: 17 de noviembre de 2024; *Aceptado:* 8 de abril de 2025; *Publicado en línea:* 1 de junio de 2025.

Publicación del *Área de Estudios Urbanos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. ISSN-e: 2250-4060.

El punto de partida lo constituye la constatación de que los gobiernos *de facto* del período 1976-1983, desde las oficinas municipales de Planeamiento, emprendieron o participaron de una serie de intervenciones urbanas. Las mismas estaban orientadas a conducir el desarrollo de la ciudad, el cual se pensaba íntimamente asociado a la reglamentación, planificación y limpieza, con especial énfasis en las áreas centrales. Para ello, retomaron ideas y medidas previas en materia de planeamiento, infraestructura y vivienda, que superaban el nivel de injerencia de las intendencias, así como el período delimitado para el análisis.

A lo largo de esos procesos se observa un trabajo conjunto entre las agencias de poder y los sectores con presencia social, intereses económicos e influyente opinión política a nivel local, quienes compartían valores y representaciones comunes. Esta situación les otorgaba un respaldo ampliamente extendido, lo cual conduce a ahondar en las motivaciones subyacentes tras estas medidas. De allí, la atención se dirige hacia su formulación, desarrollo y puesta en práctica, así como a los actores que ejercían el poder, los espacios que éstos ocupaban y las resoluciones que desde allí emanaban. En tanto que, para explicarlas, se las concibe como parte de los modos de control impuestos a todo el cuerpo social, para dar continuidad a la dominación imperante.

Seguidamente se demuestra que las políticas urbanas dictatoriales tuvieron efectos diferenciales para las clases sociales. Como resultado, dieron lugar a una jerarquía urbana que priorizaba a los sectores que las acompañaban desde su lugar dominante, mientras que otros eran visiblemente relegados. Asimismo, habilitaron las transformaciones más profundas en el tejido social y espacial, con consecuencias que se extienden hasta la actualidad. Por otra parte, estas decisiones y acciones evidencian variaciones según los lugares donde fueron aplicadas; principalmente, dada la historia previa y las relaciones con las diferentes esferas gubernamentales. En esta cuestión, se detectan importantes discrepancias entre Santa Fe y Rosario.

A fin de demostrar estas hipótesis, el foco se coloca preferente –aunque no exclusivamente– en una selección de *políticas de alto impacto*, las que insumieron las mayores inversiones e involucraron a distintos agentes sociales e institucionales en su consecución. Luego, se comparan las características que adquirió cada localidad a raíz del orden impuesto, sin perder de vista que los mismos procesos se estaban sucediendo en otros enclaves urbanos del país. Al mismo tiempo, se interpretan los significados de las prácticas y de los discursos contruidos en las esferas públicas locales en torno a estos asuntos. Por último, se destacan algunas de las “voces discordantes” que circulaban en el limitado espacio habilitado por el régimen para la expresión de opiniones.

Estrategia teórico-metodológica

Para abordar el problema de investigación definido, se recuperan estrategias, recursos y nociones provenientes de distintas ciencias y tradiciones analíticas, con un horizonte de *hibridación* disciplinar o transdisciplinar (Dogan, 2003). El principio rector supone entender al *espacio* como una realidad social en sí misma, una realidad relacional formada por sistemas de objetos y sistemas de acciones unidos en un conjunto indisociable, en permanente (re)construcción (Santos, 2000). Lo que también implica atender a las propiedades estructurales del sistema en el que los actores situados se mueven (Giddens, 1998). A continuación, se puntualizan los ejes teórico-conceptuales orientadores:

- La teoría de la *dominación social* permite definir los procesos de producción, reproducción y ejercicio de un tipo de relaciones de poder sistemáticamente asimétricas (Thompson, 2002). En este marco, la *ideología* contribuye a confirmar la dominación, aunque otras posturas instan a considerarla de forma más amplia, como un efecto de discurso vinculado con prácticas concretas que puede llegar a contestar una determinada forma social (Eagleton, 1997).
- Una concepción compleja del Estado, su articulación con las fuerzas sociales y su función como regulador del conflicto, sostiene que éste carece de una esencia universal y se trata más propiamente de “una relación social” en curso, cuya naturaleza es cambiante (Jessop, 2019). Esto a su vez se articula con la noción de una pluralidad de poderes exteriores a las estructuras estatales, que se combinan en la producción de una *gubernamentalidad* (Foucault, 2006). En función de este constructo, las *políticas públicas* son comprendidas como acciones y omisiones que manifiestan cierta modalidad de intervención del Estado respecto de un tema que moviliza a la sociedad civil (Oszlak y O'Donnell, 1976). En esta línea, las *políticas urbanas* son un proceso político con anclaje territorial, cuyos impactos se extienden más allá del momento de su origen (Rodríguez y Di Virgilio, 2011).
- El concepto de *Estado burocrático-autoritario* (O'Donnell, 2009) proporciona las claves para abordar un aspecto central: la idea de orden, así como la ponderación del autoritarismo que evidenció esa forma estatal. En tanto, estos fundamentos encuentran su aplicación local, en la propuesta de una *gubernamentalidad autoritaria* distintiva de Santa Fe (Alonso, 2011).

Como corolario, este andamiaje –en el que se conjugan la teoría social, la Ciencia Política, la Historia Social, la Geografía crítica, la Arquitectura y el Urbanismo– facilita estimar las relaciones entre sociedad, estructuras de dominación y espacialidad física.

Al mismo tiempo, son integradas en un ejercicio de *comparación histórica*, que identifica de modo sistemático las peculiaridades de cada caso y examina las variaciones del fenómeno de interés, habilitando además la producción de generalizaciones (Kocka, 2002).

Sobre esta base, se justifica el establecimiento de comparaciones entre las dos localidades mayores de la provincia, a la que se asume caracterizada por una *doble capitalidad*: administrativa en Santa Fe, económica y cultural en Rosario. Si bien podría ser una escala de observación no convencional, se piensa como una de las innovaciones de esta tesis, en la medida en que aporta a una historia de la zona santafesina. En este punto se revela la opción por el *enfoque regional*, propicio para explorar cómo los procesos cardinales de la historia se expresan diferencialmente en ámbitos locales definidos (Águila, 2008).

Así, desde una perspectiva ecléctica de análisis regional, comparado y transdisciplinar, se procuran enriquecer las conclusiones sobre la última dictadura militar. Pero también se amplían los registros y las fuentes habitualmente utilizados para estudiar este período, al reunir documentación oficial procedente de dependencias comunales, provinciales y nacionales; información provista por los medios de comunicación y las corporaciones profesionales relacionadas con los asuntos urbanos; junto a variado material visual y entrevistas. De este modo, es posible alcanzar una lectura renovada sobre una etapa examinada desde miradas más “clásicas” y/o acotadas a Buenos Aires (Oszlak, 1991).

Principales resultados

En líneas generales, hasta las primeras décadas del siglo XXI, las políticas urbanas del gobierno instituido el 24 de marzo de 1976 por las Fuerzas Armadas argentinas, no fueron un objeto de estudio en sí mismas, sino incluidas dentro de un ciclo histórico más extenso (Liernur, 2001). Por lo tanto, aquí se continúa una línea de trabajo que pone el acento en una serie de transformaciones productoras de un nuevo orden en la ciudad (Menazzi, 2013). Esto se explica en la especial preocupación del régimen por reordenar la trama social y, por extensión, la urbana.

Así, por una parte, las arquitecturas diseñadas en aquel momento pueden ser entendidas como un “legado material” con el que convivimos actualmente (Salamanca Villamizar y Colombo, 2019). Sin embargo, su mera existencia no visibiliza el principio autoritario de las decisiones; antes bien, tiende a permanecer oculto hasta que se devela con la tarea investigativa. De allí lo deseable y necesario de indagar en la

historia y los sentidos habitualmente soterrados de esos hitos urbanos, concebidos como suma y producto de iniciativas y respuestas.

Por otro lado, si bien la mayoría de las políticas de alto impacto daba continuidad a tendencias precedentes, esto no supuso su aplicación automática. Por el contrario, las ideas y propuestas originales fueron adaptadas, modificadas, acotadas o apremiadas para adecuarlas a las premisas fundamentales –y a los intereses que sustentaban– la gestión *de facto*. En todo caso, su aspecto “novedoso” residía en la finalización de lo que estaba inconcluso. Asimismo, otros de sus emprendimientos se distinguieron por la escasa inversión y la rápida resolución ante ciertas coyunturas.

De todas formas, la *violencia* fue el elemento constitutivo de una serie de proyectos que han dejado su huella en espacios y sectores sociales marginales, al tiempo que otros eran expresamente revalorizados. Ahí se puede entrever la idea de ciudad (y de sociedad) que subyacía a las acciones dictatoriales: su constante era la exclusión. En ese sentido, “no hubo un gobierno de violencia y otro productivo. Hubo un solo gobierno [...] que hizo del espacio el medio y el lugar para crear de manera autoritaria una nueva sociedad” (Salamanca Villamizar y Colombo, 2019, p. 25). De hecho, esta preocupación por señalar aquello de productivo y modernizador que tuvo el régimen fue uno de los estímulos que orientaron esta pesquisa.

Declaración de contribuciones de autoría (CRediT)

Citroni: Conceptualización (Conceptualization); Curación de datos (Data curation); Adquisición de Financiamiento (Funding acquisition); Investigación (Investigation); Metodología (Methodology); Visualización (Visualization); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing).

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Prometeo Libros.
- Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Prohistoria.
- Dogan, M. (2003). *Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas. La Iniciativa de Comunicación. Comunicación y medios para el desarrollo de América Latina y el Caribe*. The Communication Initiative. <http://www.comminit.com/la/node/150505>
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Paidós.

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Jessop, B. (2019). *El Estado. Pasado, presente, futuro*. Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo.
- Kocka, J. (2002). *Historia social y conciencia histórica*. Marcial Pons.
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Fondo Nacional de las Artes.
- Menazzi, L. (2013). Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII(429). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/14918>
- O'Donnell, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*. Prometeo.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad: Los pobres y el derecho al espacio urbano*. CEDES-Humanitas.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Documento Cedes*, 2(4), 99-128.
- Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M. M. (2011). Coordinadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial. En M. C. Rodríguez & M. M. Di Virgilio (Eds.), *Caleidoscopio de las políticas territoriales Un rompecabezas para armar* (pp. 17-46). Prometeo.
- Salamanca Villamizar, C., & Colombo, P. (Eds.). (2019). *La violencia en el espacio. Políticas urbanas y territoriales durante la dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983)*. UNR Editora. <http://hdl.handle.net/2133/25459>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de comunicación de masas*. UNAM.